Contraloría General del Dpto del
GUAVIARE

ACTA DE INICIO

San José del Guaviare, el día veintinueve (29) días de enero del 2026, de común acuerdo, **SANDRA YULIETH MENDOZA MARÍN**, Directora Administrativa y Financiera, en calidad de supervisora y **DANIEL BEJARANO LOPEZ**, con Cedula de Ciudadanía No. 1.120.574.332 de San José del Guaviare, se disponen a dar inicio a la ejecución del Contrato No. 004 del 2026, de la siguiente manera:

CONTRATISTA	DANIEL BEJARANO LOPEZ, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.120.574.332, DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COMO APOYO EN LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE.
VALOR	NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($9.000.000).
TERMINO EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE TRES (3) MESES
FECHA SUSCRIPCIÓN	29 DE ENERO DEL 2026
FECHA DE INICIO	29 DE ENERO DEL 2026

Se firma por las partes una vez leída y aprobada,

SANRA YULIETH MENDOZA M.
Directora Administrativa y financiera
Supervisora

DANIEL BEJARANO LOPEZ
C.C. No. 1120574332
Contratista

Elaboró y revisó :	Sandra Yulieth Mendoza Marin DAF